



# República de Panamá

*Corte Suprema de Justicia*  
*María Eugenia López Arias*  
*Magistrada Presidenta*

## CIRCULAR No. 016 - 2022

Para: **Todos los Servidores Judiciales**

De: **S.E. María Eugenia López Arias**  
Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

Asunto: Sistema de control de asistencia y vacaciones

Fecha: 28 de marzo de 2022



---

Por este medio les informamos que, a partir del 1 de abril del presente año, entrará en funcionamiento el sistema de control de asistencia y vacaciones electrónicos, en conformidad con el Acuerdo N° 67 de 19 de enero de 2022.

En atención a ello, cada Servidor Judicial, deberá acceder al SIGERH para reportar ausencias, permisos, incapacidades, tardanzas y vacaciones, las cuales deberán ser aprobadas dentro del sistema por su Superior inmediato.

Para ello, se ha publicado en la intranet un instructivo (guía) para que todos los Servidores procedan al registro de sus acciones y los Superiores Jerárquicos con las autorizaciones respectivas.

Los Jefes de Despacho y Superiores Jerárquicos deben velar por el cumplimiento de lo antes señalado.

Atentamente,